



Expediente: 2245/24
Carátula: CREDIMAS S.A. C/ DIAZ MIGUEL ANGEL S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 06/02/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20286803149 - GALVEZ, SERGIO SEBASTIAN-POR DERECHO PROPIO
20286803149 - CREDIMAS S.A., -ACTOR
90000000000 - DIAZ, MIGUEL ANGEL-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 2245/24



H106038295245

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

JUICIO: CREDIMAS S.A. c/ DIAZ MIGUEL ANGEL s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE N° 2245/24.

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL: CONTESTO OFICIOS - POR: DIRECCION ADMINISTRACION POLICIA DE TUCUMAN - 04/02/2025 11:49.

San Miguel de Tucumán, 04 de febrero de 2025. Agréguese. A conocimiento del interesado (art. 209 CPCC). Secretaría.- ESO

Actuación firmada en fecha 05/02/2025

Certificado digital:
CN=MIRANDA Jorge Claudio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20181931931

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.